

ACTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

REUNION: 09169-C-INF/02 - 16/Abril/2010

En la ciudad de Ensenada Baja California, siendo las 12:00 horas del día 16 de abril de 2010, en la sala de Gerentes de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V., ubicada en Boulevard Costero Lázaro Cárdenas No. 656 local 7 Zona Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Información y cuyas firmas aparecen al final de la presente Acta.

ORDEN DEL DIA

- I. Lista del asistencia,
- II. Lectura y aprobación del Orden del día,
- III. Atención a la solicitud Núm. 0916900001710 "favor de proporcionar copia del contrato No. ENS-GOI-SER-059-08 y de los convenios modificatorios celebrados con COMERCIALIZADORA DE ACERO MTY, S.A. DE C.V. del servicio de DESGUASE Y RETIRO DE LA EMBARCACION S.S. CATALINA EN EL PUERTO DE ENSENADA, B.C."
- IV. Atención a la solicitud Núm. 0916900001810 "cursos de capacitación externa contratada, lista de asistencia por curso y correo electrónico de los participantes"
- V. Atención al recurso de revisión solicitud 0916900000810:

**Acto que se Recurre y Puntos
Petitorios**

La información es parcial no identifica al titular del contrato y respecto a los informes no puede sujetar al ciudadano a acudir al SITIO para su consulta, en todo caso debe facilitar la información inclusive mediante la creación de un micrositio en su pagina o portal de forma que pueda saberse el resultado o beneficio obtenido

I Lista de asistencia

Se pasa lista de asistencia, estando presentes los antes mencionados, dando inicio a la sesión.

II Orden del día

Se aprueba el orden del día

- III. Atención a la solicitud Núm. 0916900001710 "favor de proporcionar copia del contrato No. ENS-GOI-SER-059-08 y de los convenios modificatorios celebrados con COMERCIALIZADORA DE ACERO MTY, S.A. DE C.V. del servicio de DESGUASE Y RETIRO DE LA EMBARCACION S.S. CATALINA EN EL PUERTO DE ENSENADA, B.C."

ACUERDO 09169-C-INF/02-1 (16-ABRIL-2010) Una vez analizada la información que contiene el contrato y convenios solicitados, el Comité de Información confirma y resuelve que la información solicitada es parcialmente reservada ó confidencial, por lo que se autoriza entregar al solicitante la versión pública de dicha información.

- IV. Atención a la solicitud Núm. 0916900001810 "cursos de capacitación externa contratada, lista de asistencia por curso y correo electrónico de los participantes"

ACUERDO 09169-C-INF/02-2 (16-ABRIL-2010) Una vez analizada la solicitud, el Comité de Información confirma y resuelve que a fin de contestar correctamente al solicitante, se le requerirá información adicional a través del Sistema Infomex. en donde nos especifique de que año solicita la información.

- V. Atención al recurso de revisión solicitud 0916900000810:

**Acto que se Recurre y Puntos
Petitorios**

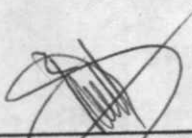
La información es parcial no identifica al titular del contrato y respecto a los informes no puede sujetar al ciudadano a acudir al SITIO para su consulta, en todo caso debe facilitar la información inclusive mediante la creación de un micrositio en su pagina o portal de forma que pueda saberse el resultado o beneficio obtenido

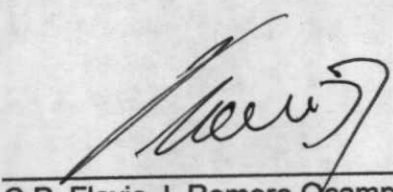
El titular de la unidad de enlace mostró a los integrantes del Comité de Información, la solicitud 0916900000810 y su respuesta, para identificar la procedencia del recurso, para lo cual se llegó al siguiente

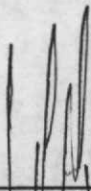
ACUERDO 09169-C-INF/02-3 (16-ABRIL-2010) Una vez analizada la solicitud y la respuesta proporcionada por las áreas de administración e ingeniería, el Comité de Información confirma y resuelve que el área jurídica de la entidad elaborará el oficio respuesta al solicitante conforme lo siguiente:

- a) Que el punto petitorio donde se detalla que la información no identifica el titular del contrato, no procede, ya que en la solicitud de información 0916900000810 no se requirió éste dato.
- b) Respecto al punto petitorio donde señala que los informes no puede sujetar al ciudadano a acudir al SITIO para su consulta, se le informará el Acuerdo al que llegó el Comité de Información, así como el fundamento, por el cual con fecha 24 de marzo de 2010 se resolvió contestar para su consulta en sitio.

No habiendo otro asunto que tratar y leída que fue la presente, se ratifica todo su contenido por los que firman la presente al calce y al margen para constancia, y se da por concluida la presente acta siendo las 13:30 horas del día 16 de Abril de 2010.


L.C. Rosa Elena Huerta Salas
Subgerente de Administración
Titular de la Unidad de Enlace

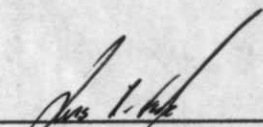

C.P. Flavio J. Romero Ocampo
Gerente de Administración y Finanzas
Funcionario Designado por el
Director General



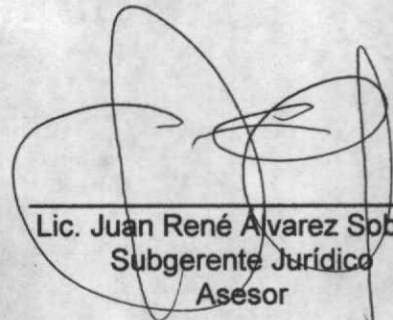
C.P. Jose Manuel Gonzalez Araujo
Titular del Órgano Interno de Control
Integrante del Comité de información



L.A.E. Gabriel Saldaña Reyna
Jefe del Depto. de Recursos Materiales
Funcionario Habilitado



Luis Alberto Fogle
Coordinador Administrativo
Funcionario Habilitado



Lic. Juan René Alvarez Sobrino
Subgerente Jurídico
Asesor



C.P. Josué Amador Ortega
Auditor
Invitado